



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación y Relaciones Sanitarias
S. N. N. S. T.
Instituto Nacional de Alimentos

**Informe de Autorización de envases y equipamientos
en contacto con alimentos
(Código Alimentario Argentino y Normas Mercosur)**

Se autoriza el uso de: Film rígido de PVC, transparente, de color gris muy claro.

Para estar en contacto solo con alimentos de los tipos: I, (acuosos); II (acuosos ácidos); IV, (grasos); V, (alcohólicos hasta un 15% de alcohol en volúmen) y VI (secos o de acción extractiva poco significativa), en condiciones de conservación a temperatura ambiente o menor y para un único uso.

Marca: Pentapharm PH – Familia cristal

Origen: Argentina

Fabricado por: Klöckner Pentaplast de Argentina S.A

Titular del producto: Klöckner Pentaplast de Argentina S.A

Domiciliado en: Ruta Nac. 9 Km. 783 - Villa del Totoral - Córdoba.

Informe de autorización I.N.AL. (Envases y equipamientos en contacto con alimentos) N° 603/03

**Según expediente N° 1-0047-2110-971-02-0
Depto. De Evaluación Técnica.**

Buenos Aires, 21 de octubre de 2003

Este documento será considerado nulo e inválido ante cualquier cambio en la formulación del material del producto.

Perm. 114714 L. 10.000
Jefe Serv. Alimentos Esp.
Inst. Nac. de Alimentos
Dr. Matías De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos